



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 18 de noviembre de 2013

EXP-EXA N° 8030/08

RESCD-EXA: 722/2013

VISTO la RESD-EXA N° 571/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 25 de octubre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06 de noviembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 571/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del presente período lectivo, el Programa Analítico de la asignatura Introducción a la Física de las carreras de Licenciatura en Física (Plan 2005); Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005); Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006); Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Prof. Estela M. Alurralde, a las Comisiones de Carrera de Licenciatura en Física; Licenciatura en Energías Renovables; Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, al Departamento de Física, al Departamento de Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NM
lv

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa